



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 179-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 09 de octubre de 2019

VISTO: el documento de fecha 09.10.2019, presentado por la Presidenta de la Comisión de Equipos MOOT en Arbitraje, Mg. Leyli Aguilar Ventura, solicitando se oficialice la participación de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en el evento académico: **SEMANA ARBITRAL IPA;**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 127 -2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. se nombró a la Mg. Leyli Jeny Aguilar Ventura como Presidenta de la Comisión de Creación y Formación de Equipos MOOT en Arbitraje de la Facultad de Derecho y CC.PP.;

Que, el evento "Semana Arbitral IPA", organizado por el Instituto Peruano de Arbitraje - IPA. Competencia académica que busca la participación de los alumnos de derecho de todo el país, a realizarse los días 09, 10 y 11 de octubre de 2019 en la ciudad de Lima;

Que, los alumnos: Henner Elias Verástegui Pérez, Zila Estefany Yoriña González Paredes, Guillermo Alonso Arana Vallejos, María Alejandra Luis Rodríguez, Anthony Fernando Fernández Córdova, Lucero Milagros Silva Gutiérrez, Janely Flor Gamarra Escalante, Susana Indira Quiroz Nontol, Sarita Graciela Barreto Fernández y Abigail Izquierdo Sánchez, que siendo la política de nuestra Facultad la preparación para desarrollar las habilidades legales en Arbitraje en las diversas rondas orales de torneos nacionales e internacionales;

Que, además estos eventos académicos desarrollan una de las ramas del derecho que está en pleno auge en nuestro país, contribuyendo en la etapa formativa de nuestros estudiantes

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR la participación de los alumnos para representar a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo en el "evento académico: **SEMANA ARBITRAL IPA**, según detalle:

- | | |
|--|-----------------|
| - HENNER ELIAS VERÁSTEGUI PÉREZ, | DNI N° 70659301 |
| - ZILA ESTEFANY YORIÑA GONZÁLEZ PAREDES, | DNI N° 73052489 |
| - GUILLERMO ALONSO ARANA VALLEJOS, | DNI N° 74356085 |
| - MARÍA ALEJANDRA LUIS RODRÍGUEZ, | DNI N° 75385276 |
| - ANTHONY FERNANDO FERNÁNDEZ CÓRDOVA, | DNI N° 75655923 |
| - LUCERO MILAGROS SILVA GUTIÉRREZ, | DNI N° 75662412 |
| - JANELY FLOR GAMARRA ESCALANTE, | DNI N° 77747816 |
| - SUSANA INDIRA QUIROZ NONTOL, | DNI N° 77662578 |
| - SARITA GRACIELA BARRETO FERNÁNDEZ | DNI N° 77381726 |
| - ABIGAIL IZQUIERDO SÁNCHEZ, | DNI N° 75894980 |

Y la docente Mg. LEYLI JENY AGUILAR VENTURA con DNI N° 18202511, docente de esta Facultad que asistirá como Guía de la delegación de alumnos.

COMUNÍQUESE a quien corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vázquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Reg. N° 167119059
Exp. N° 132319059E



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)